AÑO I. ALMERÍA, 30 DE MARZO DE 1899. NÚM. 8.

ALMERIA MINERA

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO MINERO Y MERCANTIL DE ALMERÍA

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Almería, un trimestre. . . . . 3 pesetas.
Provincias de España id. . . 3 id.
Extranjero, un año . . . . . 15 francos.

Toda la correspondencia á las oficinas del periódico PASEO DEL PRÍNCIPE, 24.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En el texto, linea. . . . . 0'50 pesetas.
En la cubierta id.. . . . . 0'10 id.
Los anuncios extranjeros se pagarán en francos.
Comunicados y reclamos, á precios convencionales.

HEMEROTECA MUNICIPAL ALMERÍA

ALGO SOBRE LA MANIPULACIÓN Y EL TRANSPORTE DE MINERALES DE HIERRO.

Cuando, tanto los mineros propiamente dicho como los exportadores de minerales. cuyos verdaderos intereses son iguales, se alarman con justa razón del movimiento uniforme y continuo de la baja de los cambios, circunstancia que dificulta la explotación de la mayor parte de las minas de nuestra provincia y que, de seguirse, imposibilitará en absoluto el trabajo de aquellas que se encuentran en condiciones menos favorables, no estará demás llamar la benévola atención de nuestros lectores sobre los medios que en otros paises se emplean para facilitar la exportación de los minerales.

A este fin, extractamos de la acreditada Revista técnica de Londres, *Engineering*. una descripción muy interesante hecha por Mr. E, B. Taylor, Inspector general del Tráfico de las líneas férreas de Pensylvania (Estados-Unidos) de los procedimientos usados para el arrastre de los productos de las minas de hierro del Lago Superior á los hornos de fundición.

Según Mr. Taylor, de las minas referidas se extraen las dos terceras partes de la producción total de los Estados Unidos; la primera de ellas fué descubierta en 1845, pero hasta el año 1879 tan sólo 11.580.072 toneladas habian sido arrancadas, total algo inferior á la producción anual de ahora.

La distancia de las minas á los puertos donde se embarca la mayor parte del mineral varia de 18 á 100 kilómetros. Los wagones en los cuales se efectúa el transporte cargan, en general, de 20 á 30 toneladas cada uno, habiendo desaparecido casi por completo el antiguo material de cuatro ruedas, debido, principalmente, al empleo de vapores de gran porte y de la exigencia de que éstos se despachen en el mismo tiempo que invertian los buques de antes, de dimensiones mucho menores.

Gran número de los vapores modernos tienen cabida para más de 7.000 toneladas, con un calado que no pasa de 17 y 1[2 pies.

El embarque se hace por medio de torbas adaptadas á muelles en alto, y se asegura que, de esta manera, hasta 980 toneladas de mineral han sido cargadas en 4 3[4 minutos, contandose aparte el tiempo empleado en la estiva.

Para las maniobras de los grandes wagones son necesarias locomotoras de mucho peso, razón por la cual se usan generalmente máquinas de 92 toneladas del tipo «Consolidation»

Se han hecho grandes esfuerzos para reducir el costo del arrastre desde las minas hasta los puertos de embarque,y con tal éxito, que el precio actual es solamente la décima parte de lo que fué hace 30 años; lo prueba el hecho de que, mientras que en 1.877 el transporte de una tonelada desde Escanaba á los puertos del Lago Erie costaba 4 1[4 dollars, equivalentes, á la par, á unas 21 ptas. 25 céntimos de nuestra moneda, los contratos de arrastres se hacen ahora al precio de 45 y aún de 40 céntimos de dollar, ó sean 2 ptas. 25 ó 2 ptas de moneda española.

Máquinas especiales que manipulan el mineral con mucha economía y prontitud han sido establecidas para descargarlo de los buques en los puertos de destino, y, para conducirlo de los muelles receptores á los hornos, disposiciones de igual eficacía han sido tomadas; la C[ia] ferroviaria de Pensylvanía, por ejemplo, ha construido wagones especiales de acero que se vacian automáticamente y son capaces de transportar el enorme peso de 115.000 libras, ó sean unas 60 toneladas, cada uno; para arrastrar dichos wagones, locomotoras gigantescas han sino puestas en servício; la mayor de ellas, perteneciente á la Línea «Unión», no pesa menos de 160 toneladas. .

Hemos corrido el puente del Salado pero ¡cuanto nos queda que hacer todavía!...

WALTER MAC-LELLAN Y ALDRICH.

The Soria mining company Ld.

En el diario inglés The Newcastle Daily Chronicle aparece un largo articulo ocupán-

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 1

dose de esta Sociedad que ha sido constituida á la base de un importante negocio minero de Gergal y que radica en el cerro denominado de Soria.

La Sociedad se ha constituido con un capital de cien mil libras esterlinas, (tres millones de pesetas) representadas en cien mil acciones de una libra cada una.

La forma en que se ha hecho la emisión de estas acciones según el referido periódico ha sido la siguiente. Treinta mil á razón de dos chelines seis peniques al pedirlas, en el momento del reparto cinco chelines, tres meses despues de este, otros cinco chelines y el saldo de siete chelines seis peniques, tres meses despues ó sea á los seis de haberse hecho el reparto.

Los altos prestigios de las personalidades que forman parte del consejo de esta Sociedad son una garantía para su vida futura. Aparece como Director de ella el que á su vez lo es de la Compañía de construcciones navales y de hierros de Palmer, Almirante Clewerland el honorable Roberto Jomes, el Presidente de la Compañía minera de Luchana en Bilbao Mr. Walter S. B. Mac-Laren el Presidente de la Sociedad *Almería mines Ld.*

Son banqueros de esta Sociedad los Bancos ingleses, el Nacional y el Provincial: la Secretaría y oficinas están á cargo de Mr. Malcon Dillon.

Esta Compañía ha sido formada por la Sociedad de construcciones navales de Palmer, respondiendo á la necesidad que esta casa tenía de asegurar el abasto de sus altos hornos de Jarrou, evitándose la fluctuación en los precios y asegurándose á su vez la calidad del mineral.

La Compañía minera de Olconera y la Compañía minera de Luchana que han realizado importantes negocios, fueron constituidas en igual forma, la primera por tres de los fundidores más importantes de Durham, y la segunda por cuenta y mitad de dos conocidos fundidores.

El origen de la constitución de esta Sociedad fué en primer término las necesidades de la casa Palmer que dejamos anotadas, despues D. Walter S. B. Mac-Laren y don John Jocheneston. Ingeniero de minas el segundo vinieron á España comisionados por la Compañía Palmer, visitaron en Gergal las minas de la Sociedad *Almería mines Ld.* y emitieron informes completos y favorables sobre ellas. Entonces la Compañía Palmer, adquirió un cargamento de muestra, el cual dió un resultado satisfactorio en la fundición. El análisis medio del cargamento de muestra, dió el 58 0[0 en hierro metálico. El mineral es además duro, grueso y de facil fundición.

Estas minas han sido investigadas por la Compañía Almeria mines L[d.] en las cuales se descubrieron grandes frentes de mineral que constituyen rozas extensas. Ademas se han practicado importantes galerías, todas en hierro.

Se encuentran dispuestas para su embarque unas diez mil toneladas de mineral,

El Ingeniero D. Federico Guillman ha sido nombrado Director de los trabajos, los cuales ya han dado comienzo.

Las minas componen dos grupos principales. El grupo conocido bajo el nombre de Juanita, que está formado de cinco minas, sitas en el cerro de Soria á unos cinco kilómetros del pueblo do Gérgal, y á unos siete kilómetros y medio á la Estación del mismo nombre, hasta la cual puede establecerse facilmente un medio de transporte.

El segundo grupo llamado de *la Prudencia*, consiste en seis minas, cinco de las cuales son colindantes. El Ferro-carril de Linares á Almería atraviesa precisamente una de las minas de este grupo, y las pone en comunicación con las demás y con un apartadero hoy en construcción.

Además de las minas referidas la Compañía Palmer ha adquirido la propiedad y derechos de opción sobre otras minas limítrofes ó próximas á los grupos referidos. Estas minas han sido tomadas por cuenta de la Compañía minera Soria á la cual serán trasferidas por la Compañia Palmer á su precio de costo; dichas minas aumentarán grandemente el valor de la propiedad de la Compañía.

Las oficinas han quedado instaladas en Almería bajo la dirección del Gerente Administrativo D. Guillermo Meyer cuyo centro estará encargado tambien de los embarques en este puerto.

Sección consultiva

CONTINUA LA CONTESTACIÓN Á LA CONSULTA INSERTA EN EL NÚM. 4.

Dicho yá en que consiste la subida del cánon desde cuatro pesetas á 7'28 por hectárea, pasemos ahora á darle aclaraciones del por que le cobran el 12"[o como recargo á beneficio de los agentes ejecutivos.

Nosotros no podemos asegurar, ni sospechamos, que se pongan de acuerdo los recaudadores con los agentes ejecutivos para sacrificar al contribuyente; pero lo que si nos consta es, que se causa una perturbación grande, con exijir el pago de minas en el pueblo ó zona recaudatoria á cuyo término pertenecen, y no admitirlos en la capital, dentro del plazo voluntario, como se vino haciendo hasta poco tiempo há, con beneficio para el contribuyente y para los puntuales ingresos al Erario, que bien necesita de ellos. El minero que desea pagar, se encuentra con el obstáculo de no poder remitir fondos á todos los pueblos de la provincia en que tiene minas, á su vez no en todos los sitios se cuenta con amigos de confianza, á quien molestarles con el encargo de recojer los talones en plazo hábil, y despues de esto, que no siempre se logra dar

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 2

caza al recaudador, como muy bien dice el consultante, y tanto menos, si en él redunda el cargo á la vez de agente ejecutivo, y el resultado es, que por carecer de amistades en el pueblo, por apatia del amigo, ó por no lograr del recaudador los recibos, el plazo voluntario se finaliza y la victima, es el contribuyente, que por unas ú otras circunstancias, se encuentra con el recargo ó apremio de primer grado ó sea del 5"|$_0$ sobre la cuota principal.

Pasado este primer periodo y previas las formalidades de instrucción los talones son entregados del recaudador al agente ejecutívo y á su vez la providencia dictando incursos en recargo de primer grado á los morosos del plazo voluntario.

Con estos papeles que hace, ó mejor dicho, ¿Que debe de hacer el agente ejecutivo?

El articulo 11 de la Instrucción, de 9 de Abril de 1889 señala la pauta «Cuando transcurrido el plazo en que haya de hacerse efectivo el pago del trimestre, el dueño de la mina ó su representante,resulte en descubierto y sea necesario emplear el procedimiento de apremio, este se dirigirá en primer término contra los productos de la mina y caso de no tenerlos ó de no ser suficientes, contra los demas bienes muebles semovientes ó inmuebles del deudor, cuyo importe se aplicará á cubrir, hasta donde alcance, el del principal que se reclame recargos y costas.

Si por ausencia del deudor, ignorancia de su domicilio ó completa carencia de bienes con que verificar el pago, el procedimiento de apremio se estendiera hasta alcanzar el descubierto el importe de cuatro trimestres, se suspenderá el embargo ordinario y se entrará en el indispensable para hacer efectiva la caducidad tramitándole con arreglo á otros artículos.

El agente conocerá tambien el artículo 14 de la Ley de 12 de Marzo de 1888 que prescribe. «Que las Providencias dictadas respecto á los incursos en recargo de primer grado y por virtud de las cuales se acuerda dicho apremio, se fijarán con el carácter de edicto en las Casas Consistoriales y demás sitios públicos en que sea de costumbre dar conocimiento, y que el plazo para el pago de principal y recargo de primer grado, será el de tres dias.»

Tambien conocerá el ejecutivo el artículo 71 de la referida Ley de 12 de Mayo de 1888, que dá el formulario de citación para los incursos en segundo grado y manera de llevar á cabo tales citaciones.

Pasemos á estudiar si se llenan ó es posible cumplir con las precedentes disposiones.

Empezaremos por hacer constar que los recibos talonarios se llenan por meritorios que hay en las Delegaciones, y por cada millar percíben una exigua gratificación, dando por resultado, que no hay calígrafo que entienda si el nombre de la mina es por ejemplo Maria Mania, Mesias ect. si el del interesado es Manuel, Samuel ó Daniel y si el apellido es Siles, Salas ó Solas y con tal laberinto, no es posible que las listas que han de ponerse en las Casas Consistoriales, si es que las ponen, llenen el objeto á que son destinadas; pero llenado este requisito legal y dándole una validez, que no tiene, al aparecer con equivocaciones. dá por resultado que el plazo de tres dias termina y yá tenemos al deudor incurso en recargo de segundo grado.

Procede enseguida que el agente ejecutivo se presente en la mina á repetir contra sus productos, si los hubiere; y aqui tenemos el apuro grande, pues constituido en el pueblo en que se localiza la mina y á la vista del talón, como no sabe si la conceción se llama Maria, Mania ó Mesias, sí el dueño es D. Manuel, Samuel ó Daniel, ni si el apellido es Siles, Salas ó Sola; ni el agente, ni las personas mas interesadas del pueblo, ni solos, ni mancumunadamente pueden descifrar lo que dice el talón, en tales dudas el comisionado suspende la visita y no cumple con ese trámite legal. Pero aun hay más. y es que, aunque los recibos estuvieran escritos en letra redondilla, clara y correcta, hechos por el mas aventajado discipulo de Iturzaeta, como en ellos no se consigna el parage en que está localizada la mina, ni su punto de partida, ni líneas de demarcación y aun cuando constaran tales datos, el agente para desempeñar su honrosísimo cargo no se le ha exigido exámen de topógrafia, siempre estaría expuesto á cometer un atropello, embargando minerales de otra mina que no fuera la objeto del perseguimiento, y en vista de ello, para evitarse molestias y no exponerse á equivocaciones resuelve suspender la visita dando como un hecho el que la mina no tiene productos.

Es natural que después de dado por ejecutado ese trámite y suponiendo que la mina no tiene productos embargables, se debe proceder incontinenti contra los bienes muebles, inmuebles ó semovientes del dueño ó su representante. ¿Quién es el dueño ó su representante? Si en el recibo no lo pone ó está ininteligible, en las Delegaciones lo saben, y allí puede enterarse el agente; pues uno ú otro tienen que residir en la capital; así se dispone en las prevenciones que con fecha 24 de Junio de 1889 se hace á los Delegados de Hacienda para la mejor observancia de la Instrucción de 9 de Abril del mismo año: que dice «Prevención 6.ª» Como el artículo 92 de la Ley de 6 de Julio del 59 impone á los mineros la obligación de tener apoderado en la capital de la provincia debe V. S. ponerse de acuerdo con el señor Gobernador para interesarle que exija á los mineros que cumplan con este precepto legal. En todos los casos de nueva concesión en que se omita este punto, al comunicar á V. S. la nueva concesión deberá V. S. interesar de la autoridad gubernativa de la provincia su cumplimiento, para que en las carpetas-registros y en los libros talonarios del impuesto de cánon, puedan consignarse el nombre y el domicilio del apoderado,si el concesionario no reside en la capital.»

De modo,que una vez que la mina no tiene

Diputación de Almería. Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 3

minerales embargables, debe pasar el agente por el domicilio del deudor ó el de su representante y conminarle de pago, como previene el art. 71 de la Ley de 12 de Mayo de 1888, pero esto no se hace, por que de hacerlo, es natural que el deudor, que fuera solvente, abonaría el descubierto en el término de 24 horas y es menos molesto para el egecutivo y es más lucrativo para sus intereses y objeto que persigue, el reservar el talon en su poder para acumularle con el siguiente y posteriores, pero una vez reunidos cuatro, antes de entregarlos en Tesorería, es cuando se presenta al cobro con su recargo correspondiente de 12 %; pago que hay que hacer sin réplica, por que en caso de hacerla y aunque el deudor esté postrado en cama é imposibilitado de salir de casa en todo el año, aparecerá siempre que el agente estuvo varias veces en el domicilio y no encontrando á nadie, hizo la notificación por cédula, de lo cual dán fé dos testigos que firman ser una verdad.

Resulta de todo lo expuesto que el más puntual pagador se vé en el compromiso de tener que abonar la cuota recargada, y que mientras no se hagan los ingresos por adelantado, como previene la Ley vigente, no hay medio de evitarlo.

Ahora bien, si los Sres. Delegados de las provincias mirasen por el contribuyente, al mismo tiempo que por los puntuales ingresos para el tesoro, sin perder de vista el no perjudicar á los recaudadores y agentes egecutivos, lo que sí creemos que podrían hacer para evítar estos conflictos, sería admitir los pagos de minas en las Delegaciones, durante el plazo voluntario,con cargo á los recaudadores de las zonas y mediante recibos provisionales, que fueran cangeados por los definitivos, cuando aquellos los entregasen en Tesorería y de este modo, cada contribuyente haría á voluntad el pago en la zona recaudatoria ó en la capital, con beneficio para todos y sin perjuicio para los recaudadores.

(Continuará.)

El apeadero de Nacimiento.

El dia cinco de Abril quedará abierto al servicio público en la línea férrea de Linares á esta ciudad, la nueva estación de Nacimiento, situada á los cuarenta y seis kilómetros de Almería, entre las Estaciones de Gergal y Doña Maria.

Esta nueva estación responde solo y exclusivamente á necesidades de la minería. Monsieur Thomas Morel la pidió y garantizó á la Compañía del Sur, con objeto de embarcar en ella los minerales que está extrayendo de varios cotos mineros recientemente adquiridos en término de Nacimiento. Está llamada la nueva estación á ser de las primeras de la línea en movimiento, pues aparte de los hierros que dejamos indicados, embarcará por ella la Sociedad *The Soria Mining*, y muchas explotaciones más que han estado detenidas, en espera solo de la apertnra de esta.

De viajeros también tendrá movimiento, pues está próxima al pueblo que le dá nombre y de Aulago, uno y otro mineros y por lo tanto con tráfico mayor que aquellos que son exclusivamente agrícolas.

La tonelada métrica de mineral de hierro costará con arreglo á la tarifa especial. desde la estación de Nacimiento hasta Almeria, tres pesetas setenta y cuatro céntimos.

INFORMACIÓN

Se encuentra en este puerto, y es muy visitado por el público, el magnífico vapor español, *Diciembre* que ha de cargar 5,400 toneladas de mineral de hierro de las minas que la Compañía Porman explota en Huéneja.

Parece que entre la autoridad local de un centro minero de importancia, y el Presidente del Consejo de Ministro, se han cruzado telegramas muy significativos respecto al debatido asunto de los explosivos, y que hacen esperar una pronta y definitiva resolución.

Se encuentra en Madrid D. Carlos Balhsen ocupándose de asuntos relacionados con la carga de nuestro puerto.

El 22 del actual y conforme se tenia anunciado, se celebró la Junta general de mineros de Almagrera en la ciudad de Cuevas.

La memoria presentada por su Junta Directiva ó Sindicato, fué aprobada en todos sus extremos, concluyendo por elegir para sindico á D. Agustin Saenz de Jubera y á D. Juan José Portal para suplente.

Para la Comisión Revisora de Cuentas, Don Rodrigo de Rodrigo y Escobar. D, Francisco Galera Garcia y D. Ramón Martinez Garcia, con sus respectivos suplentes D. Isidoro Lopez D. Alfonso Casanova Mula y D. Vicente Villaspesa.

La impresión que se notaba al terminar la Junta era la de hallarse todos satisfechos de la marcha que el Desagüe seguia, anunciandose como muy inmediata la total desecación de la zona 1.ª de aquella sierra, ó sea la comprensiva de las labores hechas hasta hoy,

Por iniciativa del gerente de la compañia metalúrgica de San Luis de Potosí, se está formando una sociedad para establecer en los alrededores de dicha ciudad una fábrica de ácido tánico. Este producto será obtenido de la corteza de encina que se encuentra en grandes cantidades en los bosques del mismo Estado. El capital aportado se eleva á medio millón de pesos.

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 4

Un sindicato franco-alemán ha formado un capital de cinco millones de francos para explotar las fábricas de manganeso del Estado de Ouro-Preto (Brasil).

— —

Dos mejicanos han descubierto en el Estado de Guerrero un yacimiento de mineral de mercurio que se extiende en una longitud de diez millas, y tiene doscientos piés de ancho. Los ensayos del mineral acusan de 2 á 4 por 100 de mercurio. Los autores del descubrimiento han empezado á hacer gestiones cerca del Ministro de Fomento, para obtener la concesión de la zona en cuestión, y está tratando igualmente de buscar capitales para explotar estos yasimientos.

— —

Segun la «Revista Mercantil y Agrícola» de Sevilla, desde el 1.º al 15 del actual, se han exportado por aquel puerto para diferentes puntos del extranjero:

Azogue.	Ks.	192.500
Plomo en barras.	»	1.019.900
Mineral ferrocobrizo. . . .	»	1.300.000
Blenda.	»	1.126.000
Galena.	»	192.791
Mineral de hierro.	»	17.679.000

Las 17.679 toneladas de mineral de hierro exportadas, proceden 15.612 del «Cerro del Hierro» y 2.067 de «La Lima.»

— —

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., ha trasportado por su línea hasta el puerto de Cartagena, desde el año 1882 á 1898 inclusive. 671.317 toneladas de mineral de plomo.

— —

Con fecha 10 de Marzo quedó constituida en Londres una nueva sociedad minera que girará bajo la razón social de *Manganese Bronze and Brass Company Std*, para adquirir propiedades de manganeso y cobre.

El capital social asciende á 350.000 libras esterlinas (10 millones 850 mil pesetas al cambio actual; representadas por 350.000 acciones á una libra.

El domicilio social ha sido ínstalado en *16 Theobalds*-road W. C. London.

— —

Entrada de minerales en la estación del ferro-carril.

Desde el dia siete del mes de Marzo hasta el 29 han llegado á la estación, las partidas siguientes.

Laserna de Gergal 1341 toneladas.
Saez de Gergal y Fiñana 881 toneladas.
Espinar de Gergal 635 toneladas.
Kumming y Vandulken 148 toneladas.
Prat de Fiñana 100 toneladas.

De Huéneja ha trasportado don Francisco Roda 64 toneladas de calamina, y D. Francisco Espinar de Gergal 12 toneladas de cobre.

— —

Produccion de cobre en el mundo en 1898.

Según la estadística que anualmente publica la casa de Henry R. Mertón y Compañía, de Londres, la producción de cobre en el mundo en 18»8, ha sido de 424.126 toneladas, contra 397790 en 1897; 963363 en 1896; 934565 en 1895, y toneladas 324.505 en 1894.

La producción de los mayores paises en 1998 ha sido:

PAISES	1898 TONELADAS	1897 TONELADAS
Estados Unidos.	234.271	216.060
España y Portugal. . . .	53.225	54.060
Japón.	25.175	23.000
Chile	24.850	21.900
Alemania.	20.082	20.145
Australia.	18.000	17.000
Méjico.	10.430	11.370
Canadá.	8.040	5.905
Cabo de Buena Esperanza.	7.060	7.440
Rusia	6.000	6.025

Los precios medios fueron de L. 51-7·10 en 1898, 49-0 10 en 1897; 47 4-8 en 1896; L. 42-17 6 en 1895 y L. 40-2 6 en 1894.

Movimiento minero y comercial de Almeria

En nuestros números del 14 y del 22 privamos á nuestros lectores de esta sección, aun que por motivos bien extraños á nuestra voluntad, pues el correspondiente á la primera de estas dos fechas, fué el número ilustrado y extraordinario dedicado á las fiestas de la inauguración del ferrocarríl, en el cual por su naturaleza y confección tuvimos que prescindir de los trabajos, que como este, son de mera información. En el que vió la luz el 22, si bien no existian aquellas causas, apremios de espacio y exceso de original nos impidió también dar cabida en él á la estadistica de entrada y salida de buques y al movimiento de minerales operado en nuestra estación de ferrocarril y en nuestro puerto.

En los 23 ó 24 dias que han transcurrido desde nuestro último balance, ha aumentado algo el transporte de mineral por el camino de hierro, pero donde se ha notado y se nota una actividad extraordinacia, es en el puerto. Han llegado buscando carga de mineral de hierro 25 vapores. la mayoria de ellos con bandera inglesa.

Entre lo cargado en dias anteriores y lo que estan cargando los buques atracados ál muelle pasarán de cincuenta mil las toneladas salidas de Almeria en poco más de medio mes.

En los depósitos dél ferrocarril quedan actualmente pocas existencias. Todas las casas compradoras estan embarcando sus acopios ecepto los señores Kumming y van=Dulken que si bien no han cargado todavia, parece que tienen ya anunciado un vapor de siete mil

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 5

toneladas, que de venir, será de los mayores que han entrado en nuestro puerto.

***

La casa Morel ha recibido diez vapores en los cuales ha cargado mineral de sus minas de Sierra Alhamilla y de Gergal, procedente de la mina Los Malagueños, del Sr. Muñoz Laserna.

Tambien ha embarcado algunas pequeñas partidas de La Calahorra.

El comprador Mister Borner ha cargado mineral de las minas que en Hueneja explota la compañia de Porman y de Gergal de la mina Mi Miguelito de los Sres. Aguilera y Espinar, y de las que explota en esta misma zona D. Juan Saenz.

Mister Cruichshank, que se encuentra en Almeria hace algún tiempo, y que ha adquirido varios cargamentos de hierro en el puerto de Aguilas y en este, tiene tambien en nuestra bahia el vapor Austerlitz, esperando turno para atracar á muelle,donde cargará 1.500 toneladas que dicho Sr. ha comprado últimamente à D. Francisco Jover.

La Societe Minier de L. Espagne Meridionale, ha cargado también en estos dias el vapor Aberfeldy de 3.200 toneladas de mineral procedente de sus minas de Hueneja.

Sección francesa.

Monvement minier et commercial d' Almer a

En moains d' un moais environ 50.000 tonnes de minerai de fer ont été chargies dons notre Port.

La maison Morel a recu dix vapeurs qu' elle a chargé de minerai de Sierra Alnamilla mélangé avec celni extrait de la mine nommiée Los Malagueños, du district de Gérgal, appartenant á Mr. Muñoz Laserna.

Quelques petits lots de minerai de La Calahorra ont aussi été embarquées.

Mr. Borner a charge des minerais de la Compagnie de Porman de Huéneja, de Gérgal de la mine «Mi Miguelito» exploitée por M M. Aguilera y Espinar, et des mines prises á bail por Mr. Juan Saenz.

Mr. Cruishshank qui depuis quelque temps fait des achats de minerai dans notre Port a affreté le vapeur Austerlitz, actuellement dans notre Port, que commencera á chargar aussitot qu' il pourra se mettre à quai.

La Societé Miniére de l' Espagne Méridionale a chargé dernierement á destination de Rotterdam le vapeur Aberfeldy avec 3.200 tomes minerai de ses mines de Hueneja.

Sección inglesa

Ore traffic in Almeria.

In little lees than a month nearly 60.000 tons of iron-ore have been shipped from our port.

Mr. Thomas Morel has loaded 10 of his steamers with a mixture of Sierra Alhamilla ore and ore proceeding from the mine known as «Los Malagueños» in the Gergal district belonguig to Mr. Muñoz Laserna.

La Calahorra ore has also been shipped in small quautity.

Mr. Borner has shipped Huéneja ore from the Portman C.ª Mines,Gergal ore from the one named «Mi Miguelito» worked by Mrs.Aguilera and Espinar, and also from others in the same district belongiug to Mr. Saenz Casero.

In our port the steamer Austerlitz chartered by Mr. Cruichsank to ship the ores he has been buying lately is awaiting to be able to go along side the wnarf.

The Société Miniere de l' Espagne Meridionale has also shipped to Rotterdam the steamer Aberfeldy witn 3.200 tons ore from its Huéneja mines.

EL MARQUES DE VILLAMEJOR.

Todas las revistas y periódicos mineros que se publican en España, con justa unanimidad tributan un recuerdo á la memoria del Excmo. Sr. Marques de Villamejor muerto en Madrid á la edad de 91 años.

Almeria que fué la primera provincia de España donde el Sr.Marques de Villamejor impulsó considerablemente transformando la industria minera, no puede por menos de unir el suyo al sentimiento general de toda la nación.

El Sr. Marques de de Villamejor es un raro ejemplo de actividad é iniciativa. Su capital está considerado como el mayor de España,ganado por una sola persona.

Los plomos en esta provincia y después las explotaciones en Linares, fueron el origen de su capital. Luego su esfera de acción se extendió á todas las regiones mineras de la Peninsula.

La importante revista minera metalúrgica y de ingenieria de Madrid, termina el articulo necrológico que dedica al ilustre finado con las siguientes frases

«La mineria española perderia un miembro importantísimo si el Marqués de Villamejor no dejara un hijo que ha demostrado ya aptitudes comerciales semejantes á las de su padre y que se le tiene en mucho entre los hombres de negocios. Efectivamente el Sr. Conde de Mejorada del Campo puede, si quiere seguirse ocupándose de ella, ser una gran figura en la mineria española.»

Indudablemente la mineria española ha perdido nno de sus principales elementos quizá el que más ha hecho en pró de ella durante el presente siglo: como la revista madrileña,abrigamos la esperanza de que el Sr. Conde de Mejorada del Campo seguirá las tradiciones de su padre.

El Sr- Marqués de Villamejor deja en Al-

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 6

Construcción y explotación

DE

Transportes Aereos

SISTTMA "OTTO"

NOTABLEMENTE PERFECCIONADO POR

J. POHLIG.

INGENIERO CONSTRUCTOR

COLONIA—BRUXELAS—VIENNA.

Más de 1000 instalaciones están en explotación desde 1873

Unico concesionario del privilegio

HUNT.

Para carga y descarga de todas clases de minerales carbones etc. etc...

Ventajas de los transportes Aereos sobre todos los demás sistemas:

1.° Se puede construir en todos los terrenos, por accidentados que sean, y donde toda otro clase de transporte resultoría imposible. Puede atravesar rios ó barrancos de 1000 metros de ancho, sube pendientes del 100 por ciento sin dificultad, gracias al aparato de enganche privilegiado «Universal»

2.° Puede transportar hasta 1.200 toneladas diarias. Funciona con cualquier tiempo; ni los vientos, las llnvias ó las nevadas interrumpan el servício.

3.° Es independiente del terreno. No necesita expropiaciones, pues ordinariamente se alquila ó solo se compra el terreno ocupado por los soportes y estaciones.

4.° El costo de una línea aérea es barato en comparación con cualquier otro sistema.

5.° Permite el transporte de carbones, hierro, zinc, escorias, ladrillos, tierras para terraplenos, maderas, mercancías generales de poco volumen, remolacha turf etc. etc.

ELEVATOR SISTEMA HUNT

para la descarga de buques y gabarras.

Los Transbordadores sistema Hunt se construyen de 4 tipos diferentes.

1.° El elevator.

2.° El conveyor.

3.° El ferrocarril automáticos para poner los minerales en d pósito hasta **250** metros de longitud.

4.° El puente de descarga.

Y se emplean para descargar de los buques de toda clase y de los wagones de ferrocarril el carbón, cok, gravas y los minerales en general.

Si se desea recibir un

PRESUPUESTO PROVISIONAL

sírvase contestar á las siguientes preguntas:

1.° Que clase de materiales hay que transportar y cuanto por dia ó por año.

2.° Longitud de la línea proyectada.

3.° Hay algún obstáculo, sean casas, carreteras ó canales navegables que atravesar.

4.° Diferencia de nivel entre los puntos extremos de la línea ó de los trozos si hay varios.

5.° Existe aproximidad de las estaciones alguna fuerza motriz ó salto de agna que se puede aprovechar.

6.° A como se pague un mecánico, un albañil, un carpintero? y cuanto cuesta un metro cúbico de pino redondo y cuadrado, roble cuadrado, de mampostería ordinaria y de hormigen?

7.° Indicar si hay caminos para carros para transporte de los materiales á los diferentes sitios de la edificación.

LISTA DE ALGUNAS.

Instalaciones construidas en España.

Compañía de «Portmán» en Cartagena de 2 000 metros de longitud.

La mista en Huéneja 4,330 metros Victor Chávarri. Bilbao 500 el mismo en Garrucha 455 Miguel. Zapata Cortagena 2266 (Fábrica de Mieres a Mieres (Minas de Quiros) 1.900 W. Roe-diger, Huelva (cabeza del Pasto) 4.350 Ferro-carril de Triano á Bilbao 1735 Severino de Ugalde, Bilbao 380 Compañía de Aguilas, minas de Bedar 15.600 J. B. Davies, Bilbao 530 Larrucea y Lopez, Bilbao 1.300 el mismo en Bilbao 900 The orconero Irón ore Bilbao 530 Empresa Constructora de de las obras del Puerto de la Coruña 800; Real Compañía Asturiana 3.065 la misma 215.

El sistema de transporte aéreo «*Otto Pohlig*» ha obtenido siempre las mas altas recompensas en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Representantes para España: **Jacobo Schneider** y **Ludovico Perrean-Madrid-Felipe IV. 2, Duplicado.**

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería). 30/3/1899, p. 7

La elegancia

GRAN SASTRERIA, UNICA EN SU CLASE
de **Cristobal Padilla**.

Gran surtido de todas clases, en géneros para caballeros y niños.

Especialidad en géneros, para trajes talares.

Panas de todas clases géneros para militares, cuellos, Puños y corbatas,

Glorieta de San Pedro, 11 y 12

(Precios sin competencia).

Assortiment complet de Lunettes et Pince-nez en tous genres pour les Myopes, presbites, cataractes operées et toutes sorte de Maladie d'yeux. Plumes stylographiques.

Grande varieté de boussoles de plusieurs qualites.

Matériel complet d' Electricité.

Articles de Dessin, id de Bureaux pour Ingenieurs, Architectes et Arpenteurs.

Essai complet pour graduer les vues. Chez Mr. Estrade-Berdot Opticien Tiendas 2 á Almería.

Oferta de minas.

Varias minas de plomo argentifero.

CRIADERO.—Consta de Coto minero de 448 pertenencias, está situado en el paraje denominado «Puente de Génare» término de Puerta (Jaén), lleva 12 filones, 8 norteados y 4 cruceros con una inclinación de 45 grados, dichos filones están á la vista y arman en cuarzo con bastante mineral en todos; á la superficie variando el mineral en unos y otros en exoesor desde un centímetro á 2 decímetros y especialmente de un centímetro á dos en la mayoria de los filones. Es mineral de hoja pura. Tiene de labores un pozo de 40 metros de profundidad con una t.avesía en el fondo hacia poniente en la cual están cortodos, uno norteados y otro crucero, el primero con dos metros de espesor de plomo y cunrzo ó sea engabarrado y el segundo con 1'8° de espesor en iguales condiciones. De donde se comenzó la travesía hasta que se cortó elj prmia filón, hay tres metros, se siguió perorandoi y se atrevesaron los dos metros de filón, se continuó y á los 4 metros se cortó el segundo ó sea de 1'8° no dá más agua que la natural tanto es así que se ha estado sacando con dos cubos por medio de torno, al mismo tiempo que se trabajaba. En los almacenes existen unos 300 quintales de mineral. Por medio del coto minero pasa la carretera de Linares á Albacete. Cuesta el arrastre por quintales, desde la mina á Linares 6 reales. Existe otra mina de plomo, lindaudo con la anterior. Otras varias minas de plomo y hierro a tres y cinco kilómetros de la carretera de facil explotación. Otra de carbón de piedra.

*
* *

En el cerro de Quintana, término de Baza, de la provincia de Granada, se venden dos minas bajo un mismo perimetro que ambos miden 150.000 metros cuadrados con algunas labores en la que dan cobres auriferos con tipos desde 15 al 30 por 100 en cobre; ademas en las mismas se encuentra el cinabrio del 1 al 5 por 100 en mercurio. Teniendo existencias de 400 quintales preparados para la venta en los tipos expresados en cobre.

Si se desea más informes, á D. Francisco Ibañez Escribano, Tiendas 2, Almeria.

Notice.—Cinabar and Copper mines to bé sold.

Addres.—Mr. Francisco Ibañez Escribano Al nería.

Avis.—Il. y a vende ur d' une mine de cinabre et d' une autre de minerai de cuivre.

Ecrire: Mr. Francisco Ibañez Escribano, Almeria.

REPRESENTANTES

«ALMERIA MINERA» se encuentra representada en el extranjero por los señores siguientes.

PARIS: Mr. Pierre J. Grégoire.—30 Faubourg Poissonniére.

LONDRES: Edward Marin—17 Victoria Road. Finsburg Park.

ESPAÑA.

MADRID: R. Hernandez Barrios: Calle de Alcalá 18. (Libreria de El Heraldo).

Diputación de Almería — Biblioteca. Almería Minera (Almería), 30/3/1899, p. 8